



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA segunda vuelta electoral Consiliarias/os DOCENTES FACULTAD DE PSICOLOGÍA

En la ciudad de Córdoba, a los dos días del mes de junio de 2026, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Psicología a fin de analizar la necesidad de realizar una segunda vuelta electoral para definir a las/los Consiliarias/os Docentes para integrar el H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDONA, en representación de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA, por el claustro DOCENTE. VISTO: Que por Acta de Junta Electoral UNC ACJE-2026-28-E-UNC-JEUNC#REC se realizó la intimación a los/as apoderados/as de las listas de candidatos/as consiliarios/as docentes de la Facultad de Psicología: a) Juntxs por Psico y b) Synthesis, en su carácter de listas que han obtenido la mayor cantidad de votos, a manifestar en el plazo de 24 hs. su voluntad de participar o desistir de la segunda vuelta electoral, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 62 y 64 del Reglamento Electoral de la UNC; Que los/as apoderados/as de ambas listas manifestaron a la Dirección Electoral de la Universidad la decisión de participar de la segunda vuelta electoral; Y CONSIDERANDO: Que por Acta ACJE-2026-31-E-UNC-JEUNC#REC se resuelve: *Convocar a la segunda vuelta electoral para elegir consiliario/a docente por la Facultad de Psicología el día miércoles 10 de junio de 2026, en el horario de 8 a 20 hs., en la sede de dicha facultad y en la distribución de mesas que la Junta Electoral de la misma disponga, debiendo garantizar una urna para cada estamento docente. (Art. 11 Estatuto Universitario y arts. 58, 59, 62, 63 y 64 del Reglamento Electoral – OHCS-2025-1-E-UNC-REC)*

Esta Junta Electoral RESUELVE: 1) Disponer que la segunda vuelta electoral para elegir consiliario/a docente por la Facultad de Psicología, se llevará a cabo el día miércoles 10 de junio de 2026, en el horario de 8 a 20 hs., en la sede de la Facultad de Psicología y en las mesas para cada estamento (Titulares, Adjuntas/os y Auxiliares) que estarán dispuestas en la Sala del HCD, 1° Piso, Módulo Nuevo, sito en Bv. de la Reforma esq. Enfermera Gordillo Gómez, entre las agrupaciones Juntxs por Psico y Synthesis, en su carácter de listas que han obtenido la mayor cantidad de votos en la primera vuelta electoral.

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes.

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE PSICOLOGÍA

